



Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias, muy buenas tardes a todas y todos, agradezco su asistencia a esta convocatoria para hoy viernes 24 de mayo a las 13:00 horas, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, le doy la más cordial bienvenida a la Consejera, al Consejero y a la Secretaria, así como también a quienes nos apoyan y auxilian para llevar a cabo la transmisión y la difusión de esta Sesión, al área de Informática y de Comunicación Social, gracias por el apoyo. Para dar inicio a la Sesión le pediría primero Secretaria Técnica Maestra Erandi Reyes Pérez Casado haga el pase de lista correspondiente y la verificación del quorum legal por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación Presidente. Muy buenas tardes Consejera, Consejeros el pase de lista:

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana ----- Presente.

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana ----- Presente.

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana ----- Presente.

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana ----- Presente.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Presidente le informo que de conformidad con los artículos 29 y 30 del reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y los Comités de este Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para sesionar validar.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias secretaria existiendo el quórum legal se declara instalada la Sesión Ordinaria y le solicitaría de lectura al Orden del día que fue circulado y que se somete a consideración de la y el integrante adelante.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación Presidente el Orden del día propuesto es el siguiente: Punto primero, informe de seguimiento al Procedimiento de Reclutamiento, selección y contratación de Supervisores, Supervisoras Electorales Locales SEL y Capacitadores, Capacitadoras Asistentes Electorales Locales CAEL; punto segundo Informe Ejecutivo relativo a las secciones de Promoción del voto durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, llevadas a cabo, con corte al 21 de mayo de 2024; tercero asuntos generales, es el Orden del día propuesto Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias Secretaria, está a consideración el Orden del día, bien de no existir alguna comentario le pido a la Secretaria tome la votación correspondiente.



Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidente, Consejera, Consejeros están de acuerdo con el Orden del día propuesto, favor de manifestarlo en votación económica; aprobado por unanimidad del Orden del día Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Secretaria, pues vamos al desahogo del Orden del día y para lo cual iniciamos con el primer punto que corresponde a el informe de seguimiento al Procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de Supervisores, Supervisoras Electorales Locales conocidos como SEL y Capacitadores, Capacitadoras Asistentes Electorales Locales conocidos como CAEL para lo cual le pido a la Secretaria nos dé una breve cuenta del mismo por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidente, respecto al informe de seguimiento del procedimiento de contratación, reclutamiento de Supervisores y Capacitadores Electorales, como es de su conocimiento el pasado 27 de abril en Sesión del Consejo General, se aprobó el acuerdo IEM 182/2024, mediante el cual se aprobaron las listas de personas que están participando ya como Supervisores, Supervisoras y Capacitadoras y Capacitadores Electorales Locales en este Proceso Electoral, en dicha Sesión el Consejero Presidente de esta Comisión dio cuenta de cada una de las etapas que se llevaron hasta ese momento de reclutamiento, selección y contratación de estas figuras en el informe que se somete a consideración de esta Comisión, se repite la información que iba incluida en el acuerdo del Consejo General, por lo que si me permiten obviar el ahorita la explicación de esa parte, por haber ya dado cuenta el Consejero y ser información que ya fue de su conocimiento, pero que no se había informado a esta Comisión y enfocarme en este caso únicamente a las acciones de seguimiento que se han llevado a cabo a partir de la aprobación de ese acuerdo del Consejo General, como fue la contratación precisamente de esas personas, el 27 de abril se aprueban las designaciones y su contrato inició a partir del 28 de abril, por lo cual los Órganos Desconcentrados de este Instituto se pusieron en contacto con las personas que fueron designadas por el Consejo General para que presentaran la documentación pertinente y fueran contratadas a partir del 28 de abril, su contrato como ustedes saben es por 45 días y concluye el próximo 11 de junio, a la par se realizó la asignación de áreas de responsabilidad electoral y de zonas de responsabilidad electoral conocidas comúnmente como ARE y ZORE las áreas de responsabilidad, pues son estos espacios geográficos en los que los Capacitadores Electorales tanto Federales como Locales realizan su labor y se conforman por diferentes secciones, para que nosotros podamos definir en cuáles ARES, en cuáles ZORES van a trabajar nuestros Capacitadores y Supervisores recibimos esa información del Instituto Nacional Electoral, porque recordarán ustedes que tenemos figuras espejo, entonces al ser así hace la designación de la ARE y de la ZORE el Instituto Nacional Electoral y nosotros ajustamos por conducto de nuestros Órganos Desconcentrados, a nuestras figuras espejo locales lo mismo pasa con las zonas de responsabilidad electoral que son, estos espacios geográficos que se componen ahora por varias áreas de responsabilidad electoral y que son sujetas de la supervisión y coordinación electoral, dicha asignación repito se llevó a cabo por conducto de los Comités Distritales y Municipales que en todo momento también estuvieron en contacto con las Juntas Distritales del INE, dado que las actividades que se realizan también se llevan en conjunto con las mismas figuras Nacionales, eso se llevó a cabo el 1 de mayo y el 2 y 3 de mayo se realizó una segunda verificación conjunta entre las Juntas Distritales del INE y los Órganos Desconcentrados, una vez realizado esto se informó lo conducente a la Junta Local que es quien concentra toda la información respectiva, por otro lado se recibió, se empaquetó y se distribuyó la vestimenta o los uniformes que fueron adquiridos por este Instituto Electoral de Michoacán para las y los Supervisores y Capacitadores Electorales, los días 15, 18, 20 y 21 del pasado mes



las y los integrantes de esta Dirección Ejecutiva recibieron los 2,124 gorras, chalecos, mochilas, tablas sujeta a documentos y chalecos que forman parte de la vestimenta y herramientas que se les tenían que entregar a nuestros Supervisores y Capacitadores, artículos que fueron empaquetados conforme a cada uno de nuestros 116 comités y remitidos por conducto de nuestros enlaces electorales, quienes hicieron la entrega al Comité, por otro lado se da seguimiento a las personas contratadas y a las sustituciones de Supervisores y Capacitadores Electorales en el momento en el que los Órganos Desconcentrados entraron en contacto con las personas que habían sido designadas, hubo personas que manifestaron pues ya tenían otro trabajo, que ya no tenían interés hubo algunas otras que ya no nos respondieron la llamada por cualquier otra circunstancia, se levantaron las actas correspondientes que ya estaban, ya constaban en los formatos que se les habían remitido y entonces tal como establecen nuestros lineamientos se llamaba a las personas que estaban en la lista de reserva para que se integraran en esa figura, en ese sentido está Dirección ha dado asesoría y seguimiento en estos procesos de baja y sustitución así como del uso de la lista de reserva a todos los Comités, por otro lado a solicitud del área de Recursos Humanos de este Instituto y de la Dirección Ejecutiva de Administración para efecto de la liberación de los pagos tanto de gastos de campo como de los honorarios de estas personas, desde el día de la aprobación del acuerdo del Consejo General se remitió la lista a la Dirección de Administración y de manera diaria se actualiza el informe respecto de las altas, bajas o cambios que pudieran surgir en los Comités, para que esta área tenga la información actualizada y no se realice ningún pago a personas que ya no estén laborando en esa esa función, esto se hace de forma diaria si es que hay cambios diarios, pero si no, conforme se vayan realizando. Por otro lado se realizó la capacitación a Supervisores y Capacitadores Electorales ya se habían hecho una, como ustedes recuerdan sus pláticas de inducción previo a que se hicieran los exámenes, pero una vez que ya teníamos definidas las figuras contratadas, el 11 de mayo de 2024 se realizó su capacitación, que también estaba proyectada desde los lineamientos, esta capacitación al ser 1,913 figuras se determinó realizarla en tres bloques por lo cual tuvimos tres horarios en esa misma fecha, la capacitación estuvo a cargo de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Organización Electoral y también al Órgano Interno de Control, el Órgano Interno de Control les hablo específicamente respecto a la presentación de su declaración patrimonial, se habló de las atribuciones como Supervisores y Capacitadores Electorales, todo lo relacionado con la Jornada Electoral, modelos operativos para la recepción de los paquetes y materiales electorales al término de la Jornada Electoral, del sistema SIGE del PREP, PREP CASILLA, Mecanismos de Recolección y como les decía, Declaración inicial de las y los servidores públicos. Para facilitar y eficientizar esta capacitación se realizó de manera virtual por medio de la plataforma Zoom, agrupando a todas estas personas en 3 bloques distintos por orden alfabético de los Comités. Las temáticas abordadas estuvieron incluyeron segmentos dedicados a sus atribuciones, se profundizó en la identificación de sus responsabilidades, así como en las competencias que hubieran de poseer detallando las actividades que realizan tanto los Supervisores como los Capacitadores, se les proporcionó de manera hidrológica un compendio digital de documentos básicos destinados a esos roles, como fueron todos los Instructivos para funcionarios de Casilla, los lineamientos de cómputo, los del Cuadernillo de Votos Válidos y Nulos, la reglamentación respecto a los mecanismos de recolección y también se les proporcionó documentación o material, imágenes de documentación y material electoral, para que ellos tuvieran identificados las actas, las boletas, los paquetes electorales, las bolsas, los sobres que son insumos, que ellos van a tener que estar manejando todos en sus actividades. El Director Ejecutivo de Organización Electoral abordó el tema de la Jornada Electoral, las 5 etapas que lo componen todo lo relativo a Casillas Electorales, destacando pues su función este donde los ciudadanos ejercen su derecho, la integración de las Casillas, la preparación, instalación, votación, escrutinio y el procedimiento de integración de expedientes de casilla y del paquete electoral. abordó también temas como la publicación de resultados y la clausura de Casilla, la remisión del paquete electoral, el cómputo de la elección, los resultados y la declaración de



validez de la elección así mismo el funcionamiento del SIGE y del PREP, particularmente del PREP CASILLA, eso por lo que veo a la capacitación que recibieron, asimismo se realiza por parte de la Dirección Ejecutiva un informe de Instituto Nacional Electoral cada lunes, esto es de manera semanal respecto al seguimiento del procedimiento de SEL y CAEL, así es que los días 1, 8, 15, 22 y 29 de abril, así como 6, 13 y 20 de mayo pasados, se ha remitido de manera puntual vías y Ople un archivo que fue remitido por el INE en formato Excel, a través del cual se informan la ocupación de la planilla de las figuras, el corte semanal del avance del procedimiento de reclutamiento, al área de vinculación del Instituto Nacional Electoral. Eso sería una breve cuenta y cómo y como bien dijo el Presidente al inicio de esta presentación, permítame decirlo, estos informes, ambos son un informe, pues se le puede llamar preliminar o de avance únicamente porque este procedimiento de SEL y CAEL, pues sigue vigente, no ha concluido para nosotros concluirá hasta el 11 de junio, que es cuando concluyen los contratos y quizá posteriormente a los informes que nos pida el Instituto Nacional Electoral, así es que estos documentos que ustedes recibieron son perfectibles, desde luego se les puede agregar toda la información que se considere pertinente y agradezco particularmente las observaciones y retroalimentación que ya me hizo llegar el Consejero o Presidente de esta de esta comisión y que tomaré en cuenta para poder hacer un poco más amplio, más claro y más preciso este informe. Sería la cuenta Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria, si me permiten, primero agradezco la cuenta, no fue tan breve pero porque han sido muchas las actividades y es que traemos este informe a esta Sesión de la Comisión, porque como ustedes recordarán integrantes del Consejo General, el pasado sábado 27 de abril se aprobó en Consejo General la contratación de las 1,913 personas para actuar como figuras de SEL y CAEL, y eso solamente era el inicio de muchas otras cosas que se tenía que venir realizando con este personal que es fundamental para nosotros en las labores del Proceso Electoral. Yo quisiera destacar que en el caso del IEM, se logró con la lista de reserva, contar con el 100% del personal que se requiere, es decir, las 1,913 figuras están contratadas en este momento, 275 de SEL y 1,638 de CAEL, y tenemos aún así todavía bueno quedó en casi 2,500 personas en lista de reserva, como dijo la Secretaria, pues algunas personas ya no contestaron o ya no fue de su interés, pero se mantiene lista de reserva, es decir, al día de hoy tenemos el 100% del personal de estas figuras que se requiere y la convocatoria está en curso y contamos con lista de reserva. Ahora bien, ya que se contrató bueno, como dijo también la Secretaria, pues a través de entregar su documentación y todo este papeleo viene la parte de la capacitación que ya no lo repetiré, que ya se realizó con el personal, viene también una parte importante que en estos días han estado justamente en esa parte de la vestimenta, los uniformes, la distribución, ahí se ve en el informe de manera con fotografías, toda esta entrega de la vestimenta para tenerlos y tenerlas uniformadas a este personal, y la otra, pues su integración de inmediato a las labores que tienen que hacer el asunto con las boletas, los simulacros del PREP, es decir, ya se están en plena actividad estas figuras, insisto, tan relevantes para nuestros Procesos Electorales. Es por ello que el informe es, como dijo la Secretaria, hizo un informe preliminar, yo no me atrevería a decir que lo podamos cerrar, ya que todavía estamos con tareas para el 2 de junio y después del 2 junio y yo estoy seguro que ya pasando la Jornada Electoral y los cómputos por ahí pasando el 10 de junio, y acabando todas estas tareas, podrá ya elaborarse una versión final de todas estas tareas, para lo cual incluso me parece Secretaria, podríamos tener una versión previa y antes de circularla para la Sesión de la Comisión y que la Consejera y el Consejero la conozcamos y podamos abonar y demás, ya con incluso una presentación ya más formal, portada todo lo que es ya un informe final, pero creo que sí era relevante, sí era relevante y sobre todo por las notas que han salido esta semana en relación con estas figuras a nivel federal, decir que en Michoacán tenemos al día de hoy el 100% de estas figuras trabajando, actuando, y que estamos totalmente cubiertos en estas labores, yo sería lo que quisiera destacar de este informe y ya a la presentación y las mejoras que podamos tener a mí me gustaría, por ejemplo, tener fotografías



de todos los Comités en cuestión de uniformes, en cuestión del personal para que quede esa evidencia gráfica en un documento ya final de sus labores de la contratación y de esta parte que se realizó de reclutamiento, selección y contratación de SEL y CAEL, sería mi participación y pregunto si alguien tuviera algún comentario que realizar, Consejera Araceli adelante.

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias Presidente, muy rápido solamente reconocer este esfuerzo enorme que se ha realizado, un trabajo, además que no ha sido menor, que ha requerido de muchísimo trabajo de fines de semana de muchas horas de desvelos y que bueno, me parece que en este primer informe se refleja este compromiso que ha habido por parte, tanto de la Dirección como de la Comisión encabezada por usted Presidente, Consejero Juan Adolfo y me parece que destaca algo que es bien importante, porque si he tenido la oportunidad de escuchar varias entrevistas a Consejerías Nacionales, incluso sobre esta ausencia o renuncia masiva, lo han manejado así de figuras como Capacitadores y Supervisores Electorales, donde hay algunas Entidades Federativas donde no se ha podido completar el número de personas que se requiere, pero que bueno entiendo que están en este proceso, creo que sí, esto que destaca es fundamental en el sentido de que en caso de Michoacán, pues tuvimos una, no solamente logramos el número que sino que se superó de una manera importante, tenemos una lista de reserva grande que pues esperaríamos que no sea necesario digamos estar en alguna urgencia del tipo que hemos que estamos viendo a nivel nacional y bueno el proceso de capacitación que también ha sido fundamental y que representa un reto enorme, son personas que no se dedican a la materia electoral, que llegan contratadas por un corto periodo de 45 días y la autoridad electoral junto con esta instancia, esta empresa que va a implementar el PREP, pues hay un reto grande de poder capacitar, de poder coordinarse de poder garantizar que las, los CAES, Supervisores, Supervisoras Electorales, pues tengan toda la información que necesitan para que nos ayuden a que este proceso el día de las elecciones pues tenga absoluto éxito. Solamente mi reconocimiento por este trabajo que pues bueno, me parece que va muy bien y que las cuentas que se entregan son destacables. Muchas gracias y muchas felicidades a la Dirección y a la Presidencia. Gracias.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias a usted Consejera me sumo a ese reconocimiento, la verdad es que el área ha estado muy activa porque pues tiene que ver el procedimiento, la revisión y ya que pareciera que concluyó, pues viene la parte de la administración de haber que tengan los documentos, luego la parte de la vestimenta, pues son cerca de 2,000 prendas, no 2,000 de cada una, o sea son una, cantidad enorme que hay que ordenar, empaquetar, preparar para que lo entreguen los enlaces en su distribución es toda una logística muy compleja, con un personal escaso, pero creo que entregando muy buenas cuentas, mi reconocimiento al área, la Directora y a su personal y qué bueno Consejera, voy a tomar aquí la oportunidad de decir que también ya la Directora me comentó que tuvo contacto con el Vocal de Capacitación del INE aquí en la Junta, para saber si había algún supuesto en algún Distrito en donde el INE en Michoacán requiriera algún apoyo con esta personal local en las tareas Nacionales y de momento hasta el día de hoy le dijo que no era necesario en Michoacán, es decir, por una simple comentario de manera informal de momento en Michoacán también están cubiertos con sus figuras a nivel Federal y nosotros tenemos también nuestras figuras a nivel local, lo cual creo que es un respiro de tranquilidad a 8 días, a 8 días de la Jornada Electoral, pues ya está justo toda esta parte de capacitación y demás, yo creo que ahorita escuchándola Consejera, yo creo que en el informe final por ahí al final podríamos poner algunas recomendaciones para los siguientes procesos, en el sentido de los plazos no porque se aprobó el 27, el 28 entraban, se les localizaba la contratación, luego la capacitación, es decir, creo que 45 días así de inmediato se está trabajando y se está preparando pero pudiéramos darnos también algunos pequeños espacios, yo creo que podemos irlo viendo, insisto, ya pasando la jornada y los 8 días para los cómputos y demás es para hacer todas estas



recomendaciones. Gracias Consejera lo registro y me sumo nuevamente a ese reconocimiento, la consideración, pues lo damos entonces por recibido este primer avance del informe sobre el procedimiento de reclutamiento de SEL y CAEL y nuevamente gracias por toda la labor a la dirección y darnos tranquilidad de que estamos cubiertos. Pasamos al segundo punto del Orden del Día que corresponde a otra también gran actividad, que también es un primer avance de un Informe Ejecutivo relativo a las acciones de promoción del voto durante el Proceso Electoral 2023/2024 llevadas a cabo al 21 de mayo del 2024, es decir, también es un informe que no está todavía concluido porque todavía nos quedan días para realizar esta actividad, pero creo que será importante escuchar a la Secretaria que nos dé una breve cuenta de estas acciones sobre esta también importante actividad, por favor, Secretaria.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Gracias Consejero sí, antes de iniciar la cuenta también debo reiterar lo que usted me está diciendo, porque en efecto se está preparando y conformando el informe final de todas las actividades que se están y que se llevarán a cabo, ahorita este informe ejecutivo o preliminar tiene las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva, por los Comités de este Instituto y por la Coordinación de Comunicación Social hasta esta fecha, sin embargo, también los Comités han tenido muchísimas actividades, nos hacen falta un reportes de los propios Comités, imágenes, fechas, impacto, pero yo también resaltó la importancia de que se presente este avance y desde luego también y agradecer las observaciones, la retroalimentación tiene muchas áreas de oportunidad y yo de verdad que con mucho gusto las recibo para fortalecer y al final de la actividad poder presentar un documento que resalte y que nos capturan a la labor que se hace por todas las áreas de del Instituto, porque al final del día también todas las actividades se realizan por todo el Instituto y para el Instituto Electoral de Michoacán. Entonces brevemente daré si me permiten datos numéricos, datos duros, el informe ya contiene las imágenes y demás, entonces en cumplimiento del programa anual de trabajo 2024, así como el plan de trabajo conjunto para la promoción de la Participación Ciudadana para el Proceso Electoral concurrente que se lleva por el Instituto Nacional Electoral, este informe da cuenta de actividades que se realizaron desde el mes de septiembre de 2023 hasta el 21 de mayo de 2024, por lo que ve a las actividades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, se realizaron capacitaciones sobre temas como responsabilidad y servidores públicos, el Proceso Electoral, la red electoral, campañas y precampañas a diversos Ayuntamientos, Capacitaciones a Partidos Políticos sobre temas como marco normativo, responsabilidad de Partidos Políticos, fiscalización, Proceso Electoral, clasificación de votos válidos y nulos, representación proporcional, procedimientos que es sancionador campañas, propaganda electoral y delitos electorales, también se realizaron foros de Participación Ciudadana con el CESMICH que es de su conocimiento y en conclusión, se llevó a cabo la presentación del concentrado de propuestas de dichos foros, se han llevado a cabo cuatro Democracias Fest, es en este periodo que señalé en Zitácuaro, en la Universidad Michoacana, en el Instituto Superior de Ciudad Hidalgo y en la UNIVA en La Piedad, también se realizaron en ciertos Talleres Actívate que el participando alumnado de diversas Universidades y Preparatorias, sería una capacitación a personas indígenas sobre candidaturas independientes bajo el principio de transcripción calificada en Aquitzio, aquí quiero resaltar también que en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana es la que en el Instituto coordina todas las capacitaciones, hay temas que desde luego realiza cada una de las áreas dependiendo de su de su temática, pero todos están coordinadas por la Dirección, capacitaciones sobre Proceso Electoral a ciudadanos del municipio de La Huacana, a directivos del Sistema Michoacano de radio y televisión y a personas de el periódico ABC de Michoacán, capacitación para las y los servidores públicos municipales, se llevó a cabo también y se participó en un encuentro virtual sobre personas migrantes antes se participó también en otro foro informativo del INE, que se llamó la participación de las y los jóvenes en el Proceso Electoral 2024 en Morelia se han dado en diversas pláticas a jóvenes sobre



el Proceso Electoral en Universidades como parte de la meta SPEN para las y los integrantes de esta Dirección Ejecutiva se han llevado a cabo talleres de Comunidades Rectoras en zonas rurales, fueron en Chilchota en Madero y el último en Erongarícuaro. Charlas Juventud y Democracia, el poder de tu voto en 6 Universidades, en 5 Universidades, perdón, diálogo entre representaciones partidistas juveniles, que este diálogo es la primera vez que se realiza, al igual que estas charlas, Juventud y Democracia y poder de tu de tu voto, se recibieron también visitas de jóvenes universitarios aquí en las instalaciones del Instituto Electoral de Michoacán y por otra parte, en coordinación con los Comités Distritales y Municipales, la Dirección Ejecutiva llevó a cabo Foros Juveniles en aquellos Municipios y en aquellos Distritos que así lo programe, también se participó en la carrera atlética encarrados al 2 de junio en coordinación con el Instituto Nacional Electoral y por último, se dio una capacitación al equipo de una candidatura de un partido. Estos eventos que les acabo de reseñar o ejemplificar, tuvieron unos alcances totales de más de 7,600 asistentes por parte de la Dirección Ejecutiva. Los Órganos Desconcentrados, como ustedes saben, también tienen sus actividades y sus metas, tanto individuales como colectivas. con esa base, desde el inicio del proceso electoral, realizaron un programa junto con la Dirección, que es quien al final evaluará esas metas y hasta el momento se han llevado a cabo 1,175 actividades, de las cuales 647 corresponden a las metas individuales de los vocales de capacitación y 528 actividades al cumplimiento de las metas colectivas, que es donde participan todas y todos los integrantes, estas actividades han tenido un alcance total de 50,263 ciudadanos y ciudadanas en todo el Estado. Por otro lado, también por parte de la Coordinación de Comunicación Social, en coordinación en todas las áreas, se han realizado diferentes actividades de difusión como son la difusión del eslogan en este caso es “Este 2 de junio es tú elección” de materiales audiovisuales, se crearon Gíngels promocionales después de videos para 141 radiodifusoras tanto públicas como comunitarias y comerciales. También se transmitieron en 70 televisoras públicas y comerciales del Estado y que estas radiodifusoras y televisoras integran el catálogo de medios de comunicación, por lo que vea las estrategias realizadas para televisión, representó 5 impactos de manera semanal, en mesa 70 televisoras lo que dan un total de 3,500, estos medios promoción se han compartido a 57 medios de comunicación adicionalmente, también se han compartido los banners publicitarios para la difusión de 3 temáticas principales, ubica tu casilla, Conócelos, para conocer a los candidatos y la promoción del voto y su participación, se gestionaron entrevistas para difundir y promover el sistema Conócelos, así como para promover la forma adecuada de votar, también se contrataron pantallas publicitarias en centros comerciales, pantallas publicitarias en avenidas de esta Ciudad de Morelia y se tuvo una difusión y rotación en transporte público, también de medios de promoción del voto. Por último, la publicación en redes sociales de esta promoción del voto tuvo un total de impresiones de 190,291 un alcance 364,857 personas en las redes sociales, Facebook, Twitter, Instagram y TikTok, sería la cuenta Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria, reiterar que si me permiten, me parece que también era importante dar este informe previo de las acciones que se venían realizando en relación a la promoción del voto, con el objetivo que lo hemos comentado aquí entre nosotras, nosotros, el de tratar de aumentar con ello la participación ciudadana para el próximo 2 de junio. Es un informe preliminar para tener la dimensión de lo que se ha venido haciendo desde la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, desde la Coordinación de Comunicación Social, los Comités y que además, pues será una tarea que todavía va a continuar, pues hasta el sábado primero de junio, de estar promoviendo, de estar difundiendo, de generar incentivos para la participación, convencimiento y con ello lograr que tengamos resultados de mayor participación ciudadana en relación con el pasado Proceso Electoral, es un insisto, un informe preliminar porque todavía también falta más información gráfica y testigos, pero creo que nos permite ver todas las acciones que se vayan realizando esto de las pantallas, de los spots, de las radio de tele,



lo del trabajo de los Comités para que nos quede presente que se está trabajando también de esa parte. Gracias Secretaria y pues todavía nos faltan más días para seguir continuando con esta labor. Esta consideración de ustedes, consejero Luis Ignacio.

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Presidente, buenas tardes a todas y a todos esperé este momento para hablar de los 2 informes de una vez y seré breve espero, así sea, bueno, manifestar mi agradecimiento por los 2 informes, por las cuentas tan puntuales que siempre nos rinde la Secretaría Técnica, Directora, muchas gracias, acompañe los informes que ya han dicho que estarán nutriéndose pero faltan actividades por desarrollar y cumplir todas las acciones que nos comentó en primer término sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de las figuras de SEL y CAEL, no voy a ser repetitivo, solo agradecer todo este trabajo y en especial a la Maestra Erandi, al personal de la Dirección por coordinar toda estas actividades, a los Comités por todas las actividades que tienen dentro de todo este procedimiento, proceso de reclutamiento y selección, la verdad que proceso tras proceso, los Comités cumplen, en esta ocasión también y muy bien, así que los felicito, las felicito, y sobre todo también por todas las actividades de la Dirección, las capacitaciones que se han impartido con la finalidad de proporcionarles los conocimientos necesarios para llevar a cabo su tarea de estas figuras y que lo hagan bien, desempeñar sus funciones de manera eficiente, incluso yo tuve la oportunidad de estar en el distrito 17 de aquí de Morelia, en el primer acercamiento que tuvo el Comité Distrital, ya con las figuras de SEL Y CAEL contratadas y aprobadas por el Consejo General, y de verdad que les agradecía ahí todos su trabajo, su entusiasmo y sobre todo, su vocación y convicción de servicio, tuve esa gran oportunidad de estar presente y respecto de la promoción del voto, sí en efecto, también igual que el Presidente, agradezco y felicito a la Secretaria Técnica, a la Dirección a su cargo a todo el personal y también a todas las áreas que nos han apoyado en eso, sobre todo en la Coordinación de Comunicación Social que han tenido estas actividades desde septiembre del año pasado soy más escrupuloso de más atrás hemos desarrollado, porque sabemos la importancia del voto y de la participación ciudadana en este Instituto Electoral de Michoacán y no solo por atribución, siempre lo digo es por convicción democrática que lo que hemos hecho y hay un sin fin de actividades que hemos desarrollado, pero solo mencionaré algunas, como incluso las entrevistas de las Consejerías para incentivar, la publicidad, la rotulación de vehículos, el acercamiento a las escuelas y sobre todo en especial lo hago, que desde el inicio de sus labores los Comités proceso tras proceso, las personas integrantes de los Comités desarrollan muchas actividades en cuanto a la promoción de la participación ciudadana y del voto, bien dirigido siempre por la Dirección de Educación Cívica, por la Secretaría Técnica, de verdad que realizan actividades muy ingeniosas, recreativas, deportivas y se los tengo también que agradecer que proceso repito, proceso tras proceso lo realizan, entonces sigamos con esta última parte de nuestra función, que es promover y difundir el voto, la participación ciudadana por la democracia de Michoacán. Muchas gracias, Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Consejero y pues ahí seguiremos todavía pidiéndoles el apoyo para algunas actividades, entrevistas, porque pues como coloquialmente decidimos, viene el último jalón los últimos 8 días para poder continuar de manera por convicción para esta promoción del voto. Gracias, ¿Algún otro comentario? Bien, si no es así, damos por recibido este Informe Ejecutivo versión preliminar de acciones de promoción del voto que todavía se va a ir nutriendo con las demás actividades. Pasaríamos al tercer punto del Orden del Día, correspondiente a asuntos generales, les preguntaría si ¿alguien tendrá algún asunto general que quisiera apuntar? Bien, de no ser así, al no haber asuntos generales, pues damos por desahogado el Orden del Día que se planteó para esta Sesión Ordinaria del mes de mayo de esta Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, agradeciéndoles su presencia, y



entonces damos por concluida la Sesión a las 13:00hrs con 53 minutos. Muchas gracias. Es viernes nada más para decirles, aunque no se siente, pero faltan 8. Gracias Secretaria, gracias, Consejera, Consejero, hasta luego.

La presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de la Consejera y los Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria del 27 veintisiete de junio del 2024 dos mil veinticuatro.

INTEGRANTES

**MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODINEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**MTRA. ERANDI REYES PÉREZ CASADO
SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**